

ENTORNO

La Fiscalía denuncia a Adriano por defraudar 700.000 euros

Palco23
26 abr 2016 - 16:00

Otro jugador del FC Barcelona vuelve a estar en el punto de mira de la Justicia. La fiscalía ha decidido emprender acciones legales contra Adriano Correia por haber defraudado presuntamente 700.000 euros a la Agencia Tributaria, mediante el uso de una empresa en Madeira (Portugal) para cobrar sus derechos de imagen.

El jugador blaugrana constituyó la sociedad en 2010, tras abandonar el Sevilla FC con destino al Camp Nou. Entonces, cedió los citados derechos por dos millones de euros, según publica *El País*. La evasión de impuestos se habría producido entre 2011 y 2012, a través de un entramado que crearon sus antiguos asesores. La fiscalía, según el citado rotativo, ha optado por interponer una denuncia —poner en conocimiento los hechos ante el juez— y no una querrela, que sería más gravosa para el jugador.

La investigación, iniciada por Hacienda, recuerda que el brasileño tenía la condición de expatriado en 2010 y podría no haber tenido que tributar por esos dos millones, ya que todavía estaba en vigor la *ley Beckham*. Sin embargo, al traspasar los derechos a la mercantil Chacun a sa place, sin activos con los que afrontar el pago, se reconoció la deuda y se le abonó tiempo después, aunque ya con la obligación de tributar por IRPF.

Adriano presentó dos declaraciones complementarias con posterioridad para pagar 190.000 euros por 2011 y 450.000 euros por 2012, pero la investigación del Fisco ya se había iniciado y no ha podido zanjarse por la vía administrativa, de ahí que deba ir a juicio.